

**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

739

VISTOS:

QUILLON, martes 18 agosto 2015

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-658, 0-659
 - Las Obligaciones Presupuestarias , 20-671, 20-672

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

ASCEND LABORATORIES SPA

76.175.092-5

LA SUMA DE \$

SON

29.649

PESOS M/L

VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO ASCEND LABORATORIES SPA.. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO,

CONTABILIGESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152204004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on		27.346	76175092-5	F-976
2152204004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on		2.303	76175092-5	F-100
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			29.649 76175092-5	C-0



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME